UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
SECRETARIA GENERAL
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575
Email: administracion@vet.una.py
Sede Central – San Lorenzo
Paraguay

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

Acta Nº 28 (A.S. Nº 28 08/11/2016)

En la ciudad de San Lorenzo, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción – Campus Universitario, se reúnen en Sesión Extraordinaria el Consejo Directivo, en fecha 8 de noviembre del 2016, convocada y presidida por la Prof. Dra. Azucena Daysy Cabrera de Gómez, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.-

Se declara abierta la sesión a las 10:00 horas, con la presencia de los señores miembros del Consejo Directivo que más abajo se nombran

Prof. Dra. DORA ELIZABETH NUÑEZ GRUNER.
Prof. Dr. OSCAR ORTEGA PEREZ
Prof. Dra. VIVIANA MARÍA RÍOS MORINIGO
Prof. Dr. MARCIAL COHENE CARDOZO
Prof. Dr. JOSE RAMON PERALTA
Prof. Dr. CARLOS RAMON CHIRIFE CARDOZO
Prof. Dr. PABLO HERCULANO CABALLERO CABALLERO
Prof. Dr. ALFREDO ANTONIO SANDOVAL RIVEROS
Dr. EUSTACIO LOPEZ OTAZU
Dr. MIGUEL HALABURDA OZURKIEVICH
Dr. ROBERTO ABRAHAM MARECOS CHARRUF
Est. MARCELO MERCADO MELGAREJO
Est. JESSICA BETTINA RESQUIN DENIS
Est. CLARA MELISSA AQUINO MALDONADO
Est. VICTOR LUIS CABRERA GUTIERREZ

Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**
SECRETARIA

Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**
DECANA Y PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
SECRETARIA GENERAL
Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575
Email: administracion@vet.una.py
Sede Central – San Lorenzo
Paraguay

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

La Secretaria General de la FCV UNA, saluda atentamente a los MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO de la Institución y cumple en hacerle llegar la invitación de la Señora Decana para asistir a la Sesión Extrordinaria del Consejo Directivo, a realizarse en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, el Martes 8 de noviembre de 2016 a las 10:00 horas.

San Lorenzo, 26 de octubre del 2016

ORDEN DEL DIA

1. Consideración del Mejor Egresado de la Promoción 2015 Entendimiento Global por la vida.-

Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**
SECRETARIA

Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**
DECANA Y PRESIDENTE

662-00-16) La Prof. Dra. Azucena Daysy Cabrera de Gómez, Decana y Presidenta del Consejo Directivo en uso de la Palabra pone a consideración de los Señores Miembros del Consejo, la designación de Mejor Graduado de la Promoción 2015 "Entendimiento Global por la Vida", de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo, teniendo en cuenta que existen dos estudiantes con el mismo promedio general, según se detalla a continuación:

Est. Wilder Iván Bogado Benítez Promedio General 5 (cinco) absoluto
Est. Antonio Miguel Sarubbi Duarte Promedio General 5 (cinco) absoluto

Seguidamente, hace referencia al Art. 15 del Reglamento del Protocolo y Ceremonial de la Universidad Nacional de Asunción, en el que expresa que "El Mejor Graduado será aquel que haya obtenido el mejor promedio de calificaciones de una carrera de grado en su promoción, debiendo el mejor promedio ser el resultado de la suma de todas las calificaciones obtenidas divididas por el número de todos los exámenes dados y ser mayor a cuatro enteros con cincuenta centésimos, y que los exámenes de todas las asignaturas deben haberse dado en la misma Unidad Académica; en caso de empate será Mejor Graduado el que haya aprobado la mayor cantidad de asignaturas en el primer periodo de exámenes. El Mejor Graduado recibirá en la Ceremonia de Graduación de su Promoción un Diploma 'Honor al Mérito' otorgado por la Universidad Nacional de Asunción, y una medalla de la Facultad que darán testimonio de su condición de tal".

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales y Considerando el Reglamento del Protocolo y Ceremonial de la Universidad Nacional de Asunción, resuelve aprobar por unanimidad que ambos Estudiantes son Mejores Graduados de la Promoción 2015 considerando que existe un empate técnico en los promedios de los Estudiantes mencionados con anterioridad.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:00 horas.-

Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**
SECRETARIA

Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ**
DECANA Y PRESIDENTA